CONTRALORÍA BEPARIES DA DEL POLITICA

REGISTRO NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y EN PAGINA WEB

Proceso: GE - Gestión de Enlace

Código: RGE-06

Versión: 01

SECRETARIA GENERAL NOTIFICACION POR AVISO EN CARTELERA Y EN PAGINA WEB AMPLIACION DE TERMINO DEL RADICADO CDT-RE-2025-00002550

La Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificarle por medio del presente **AVISO** al Denunciante anónimo, el contenido de la oficio CDT-RS-2025-00003181 de fecha 25 de junio de 2025, mediante el cual se da ampliación de termino al proceso **CDT-RE-2025-00002550**

Se publica copia íntegra del oficio CDT-RS-2025-00003181, mediante el cual se da respuesta de fondo al proceso CDT-RE-2025-00002550

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR

Secretaria General

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 02 de julio de 2025 siendo las 07:00 a.m.

DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR

Secretaria General

DESFIJACION

El 08 de julio de 2025 a las 06:00 p.m., vence el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

Se le hace saber que esta notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente a la fecha de Desfijación de este aviso en cartelera y en la página Web Institucional de la Contraloría Departamental del Tolima.

DIANA CAROLINA MENESES ESCOBAR

Secretaria General





CDT - 142



CDT-RS-2025-00003181 Fecha: 2025-06-25 Hora: 11:38:28

Ibague, 25 de junio de 2025

Señores
DENUNCIANTE ANONIMO
Ventanillaunica@contraloriadeltolima.Gov.Co
Ibague, Tolima

Asunto: AMPLIACION DE TERMINOS DEL PROCESO CDT-RE-2025-00002550

Cordial Saludo.

Que teniendo en cuenta el radicado asunto de referencia, ésta Dirección ha establecido la necesidad de ampliar los términos de respuesta, con el fin de poder realizar el estudio y evaluación, si es necesario requerir más información, que permita determinar las circunstancia de tiempo, modo y lugar de posibles irregularidades y/o detrimento patrimonial, con el fin de establecer si existe mérito de iniciar una investigación con incidencia fiscal y/o disciplinaria.

Conforme a lo anterior, y con el fin de proporcionar al peticionario una respuesta de fondo, se decide prorrogar por (15) quince días más el termino de respuesta, de conformidad con la ley 1437 de 2011 modificada por el artículo 1 de la ley 1755 de 2015, así como lo establecido en el parágrafo segundo del artículo 16 de la Resolución No. 382 de 2023 de la Contraloría Departamental del Tolima, además es necesario ampliar el término de remisión, toda vez que la expectativa de traslado sobre tal denuncia, así lo indica.

Atentamente,

Eirmada electrónicamente por

JOSE RAUL CABALLERO HERNANDEZ

DIRECTOR TECNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Transcriptor: Diana Paola Duarte Olivera - CONTRATISTA





MEMORANDO

CDT - 140



CDT-RM-2025-00002469

Ibague, 02 de julio de 2025

PARA:

Doctor Juan David Torres Bonilla, Director Técnico De Planeación

DE:

Secretaria General

ASUNTO:

SOLICITUD D PUBLICACION PAGINA WEB

Cordial saludo dr Torres.

El presente es con el fin de solicitar, la colaboración de su dependencia en cuanto a la publicacion en la pagina Web de la entidad la AMPLIACION DE TERMINO DEL RADICADO CDT-RE-2025-00002550, la cual se solicita mediante el CDT-RS-2025-00003181

Se fija el presente AVISO en un lugar público y visible, en cartelera de la Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima y en Página Web institucional por un término de cinco (05) días hábiles, a partir del 02 de julio de 2025 siendo las 07:00 a.m.

El 08 de julio de 2025 a las 06:00 p.m., vence el término de fijación del anterior AVISO, se desfija y se agrega al expediente respectivo.

Cordialmente,

Diana Carolina Meneses Escobar

Elaborado Por: Eduard Alberto Triana Rodriguez